

El Periódico de la Adopción

Año VIII, NÚMERO 98, OCTUBRE 2011

Publicación patrocinada por ADOPTANTIS
Centro de información, preparación y apoyo a la adopción.

ADOPTANTIS está integrado por un equipo de profesionales con gran experiencia en el campo de la adopción, compuesto por: Psicólogos; Trabajadores Sociales; Asesores Legales y Consultores Médicos.

Dirección: Lila Parrondo
Domicilio: Marcenado, 10 1º A, 28002 MADRID
Teléfono: 914 164 837
Altas o Bajas en
adoptantis@hotmail.com
Web www.adoptantis.org

Editorial

Iniciamos el último trimestre del año con jornadas y congresos que abordan diferentes aspectos de la adopción.

Nuestro recorrido por el mundo de la adopción este mes tiene paradas en Argentina, Brasil, China, Italia y México.

La pubertad precoz, el deseo de hijo o la *devolución* de hijos al sistema de protección cuando la adopción fracasa son los grandes temas del mes.

Comenzamos nuevas actividades: un *grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes* y un *grupo de expresión por el arte para adolescentes*. Iniciamos nuevos grupos de nuestros talleres *En la espera*, *Acompañando la crianza* y *Hablamos de adopción*. Más información en la sección Actividades.

Una experiencia de adopción de un joven, algo para reflexionar en profundidad.

Hemos incorporado a nuestra Web nuevos artículos que hacen referencia a: la experiencia de cuatro historias de adopción; la lucha por recuperar un hijo robado y entregado en adopción; la hiperactividad; y el esfuerzo por encontrar alternativas a la institucionalización de menores y el acento puesto en el interés superior de los menores. Te invitamos a visitarla.

Y como todos los meses, noticias e informaciones de aquí y allí que esperamos resulten de vuestro interés.

El equipo de redacción

Adoptantis también en Facebook

Encontraréis más noticias relacionadas con el mundo de la adopción en nuestra página en Facebook. Os invitamos a visitarla en [Adoptantis](#)

En la Web

Mensualmente incorporamos nuevos artículos en nuestra Web que consideramos pueden resultar de interés para familias y profesionales. Os invitamos a visitarla. www.adoptantis.org

Las últimas actualizaciones:

- **La posibilidad de una nueva familia**

Mientras se debate una nueva ley nacional de adopción en Argentina, cuatro adultos que fueron adoptados cuando eran niños cuentan, de primera mano cómo fue su experiencia. [Leer artículo completo](#)

- **Una familia para un niño; no un niño para una familia**

Las preferencias de los adoptantes hace que las posibilidades de que un niño encuentre una familia sea inversa y dramáticamente proporcional a su edad.

Pocas son las adopciones que se realizan en España en las que se busca una familia para un niño en vez de un niño para una familia. Eso implica, por ejemplo, que los futuros padres sólo quieran hijos de corta edad, a ser posible de cero a tres años, y que no tengan ninguna necesidad especial, como un problema de salud. Incluso pueden pedir que no pertenezca a ninguna etnia.

Esos criterios completamente discriminatorios que en el año 2011 no se concebían en otros ámbitos sociales se siguen aplicando en la selección no natural de la especie humana. Pero, poco a poco, y afortunadamente, la actitud de los futuros padres está cambiando, si bien es cierto que en la mayoría de los casos sucede al amparo de otra medida legal diferente a la adopción: el acogimiento. [Leer artículo completo](#)

- **La lucha de una entrerriana que sufrió el robo de un hijo**

Alba Torres nació en Santa Elena. Tras dar a luz, en Tierra del Fuego, hace 18 años, le robaron el bebé. Investigó, probó y denunció al matrimonio español que lo compró. Sigue sin respuestas.

Carlitos vive con su familia adoptiva en España. Hace casi 18 años fue sustraído de su verdadera madre, una entrerriana que esta semana pasó por Paraná y contó su historia de dolor y lucha.

Alba Pompeya Torres nació y se crió en la localidad ribereña de Santa Elena, pero en 1988 se radicó en Río Grande, en el frío extremo sur del país, provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Aquí le tocó vivir en carne propia un delito oculto en todo el país, como es el robo y tráfico de niños. [Leer artículo completo](#)

- **El nene sospechoso**

El chico al que le mintieron sobre la muerte de su tío; el chico que estaba harto de doctores y pastillas; incluso, el sospechoso chico de la serie Los Soprano: todos son, para la autora de este ensayo, ejemplos de la “medicalización” o, aun sin medicamentos, la “profesionalización de la infancia”, destinada a “normalizar al niño que molesta”.

Matías, de 12 años, llega a la consulta. El está con psicopedagogo y psicomotricista, por presentar problemas en la escolaridad. No puede aprender los contenidos esperados; tampoco atiende, no responde, no puede hacer pruebas. Está terminando su escuela primaria, con inminente paso a secundaria. Sus padres no saben qué hacer con él. [Leer artículo completo](#)

- **Los chicos fuera de las instituciones**

El cambio de paradigma está contemplado en la ley de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia. Hoy quedan poco más de 600 chicos alojados en las antiguas instituciones, dos tercios menos que en 2007.

La población de chicos que viven en instituciones dedicadas a la niñez en riesgo en la provincia de Santa Fé se redujo dos tercios desde 2007. Hoy

quedan 647 niños y adolescentes alojados en establecimientos nombrados habitualmente como orfanatos, y el propósito del Ministerio de Desarrollo Social es disminuir ese número a cero. [Leer artículo completo](#)

INTERNACIONAL

Argentina

De manera unánime, todos los bloques de la Cámara de Diputados aprobaron un proyecto de ley que modifica el procedimiento para las adopciones en la Provincia de Buenos Aires con el objetivo de agilizar los trámites en los juzgados de Familia. La iniciativa, que ya fue girada al Senado, establece que el juez no deberá demorar más de 10 días en determinar o no el abandono del chico menor de edad y no más de 30 días para declarar el estado de adoptabilidad, que lo habilita a una guarda provisoria.

En la provincia de Buenos Aires hay más de cinco mil menores que residen en instituciones de los cuales sólo menos de mil están en estado de adaptabilidad, según dato de la Suprema Corte de Justicia. A su vez hay 17.600 familias inscriptas como adoptantes.

Según las reformas, durante el nuevo procedimiento de guarda y hasta la sentencia de adopción, el juez tendrá debidamente en cuenta las opiniones del futuro adoptado, en función de su edad y el grado de madurez que presente. Y deberá, asimismo, compatibilizar esas opiniones con los resultados de los informes colectados por los equipos técnicos. Entre los fundamentos para acelerar el proceso y fijar plazos perentorios a los jueces para que tomen cada una de las decisiones, los legisladores aseguraron de que "tiempo perdido en materia de crianza y contención es irrecuperable".

www.lavozdetandil.com.ar

Brasil

Un total de 4.856 menores de edad esperan ser adoptados por una familia en Brasil, revelaron datos del Registro Nacional de Adopción. Según esta fuente, 27.478 parejas han manifestado interés en la adopción de un niño o niña, aunque prefieren a los menores de tres años de edad.

Aunque el número de casas dispuestas a tener un niño o niña adoptado es seis veces superior a los pequeños que esperan ser adoptados, el 76,7 por ciento de futuros padres y madres sólo acepta adoptar alguien con menos de 3 años de edad, mientras que el 92,4 por ciento de los pequeños tiene más de 6 años. Entre las exigencias de los futuros padres adoptivos destaca que el 82 por ciento no quiere hermanos, el 33 por ciento sólo quiere adoptar una niña y el 37 por ciento sólo acepta adoptar una persona de una etnia blanca.

El tiempo de espera que pasan los menores de edad para ser adoptados varía según la edad: mientras los bebés tardan unos tres meses en promedio para ser adoptados, los que tienen entre 8 y 18 años tardan unos 18 meses en general.

Por edades, la franja que tiene más menores esperando la adopción es la

de 15 años, con un total de 525 adolescentes en todo el país, un 11 por ciento del total.

El principal problema que enfrenta la mayoría de menores es la idea fija que tienen muchas parejas para adoptar, ya sea en la raza, sexo o edad, lo que hace que los que se encuentran fuera del prototipo, generalmente negros y mayores de 8 años, encuentren muchos más problemas para ser incorporados a las familias.

El gobierno brasileño está rehaciendo el cálculo de menores en la lista para ser adoptados nuevamente, ya que la mayoría de los que tienen más de 8 años no llega nunca a ser adoptados y otros sólo son adoptados gracias a la ley que obliga a la familia a adoptar también el hermano del menor elegido.

En este caso, los padres suelen escoger un bebé y acaban adoptando a su hermano o hermana mayor.

En muchos casos, los menores que no fueron adoptados, al cumplir los 18 años y verse obligados a salir del albergue en el que se encontraban, acaban siendo “acogidos” en las casas de los funcionarios que cuidaron de ellos en el albergue, al no saber nada de su familia y no tener a nadie con quien encarar la vida adulta.

spanish.china.org.cn

China

>Autoridades al sur de ese país indicaron que son falsas las acusaciones que infantes hayan sido vendidos a orfanatos para su adopción en el extranjero, luego que los padres violaran la política de tener un solo hijo.

Autoridades del sur de China negaron las acusaciones de que más de una decena de bebés fueron arrebatados a sus padres que violaron la política de un solo hijo y fueron vendidos a orfanatos que arreglaron su adopción en el extranjero, informaron el viernes medios de comunicación oficiales.

Las acusaciones fueron reportadas por primera vez en mayo por la revista Caixin Century, con sede en Beijing.

El diario The China Daily informó que una investigación de cuatro meses por parte de las autoridades no encontró evidencia de tráfico de bebés en la ciudad de Shaoyang, en la provincia de Hunan.

Sin embargo el periódico dijo que los investigadores descubrieron serias violaciones cometidas por 12 funcionarios de Shaoyang. El diario no especificó las faltas.

China News Online informó en un reporte por separado que los funcionarios fueron despedidos de sus empleos y del Partido Comunista.

milenio.com

Italia

En un fallo que causó revuelo, un tribunal de menores de Turín decidió quitar a sus padres -él de 70 años; ella, de 58- la tenencia de su beba de 16 meses, por considerarlos “demasiado viejos y egoístas”.

La niña en cuestión, a quien la prensa italiana decidió llamar “Viola” (un

nombre de fantasía), nació en mayo de 2010 en Turín, al noroeste de Italia, como consecuencia de un proceso de fecundación asistida heteróloga, una práctica prohibida en este país, que consiste en la inseminación artificial con semen de un donante.

Los padres, casados en 1990, cuando la mujer tenía 36 años y él 49, recurrieron a ese sistema en el exterior, tras de haber intentado procrear naturalmente y adoptar. Pero, en 2003, les fue negada la adopción por límites de edad. Ironía del destino, los jueces que ahora decidieron quitarles la tenencia de su beba, que desde hace 15 meses vive con una familia de acogida, decretaron que la niña es “adoptable”.

¿Por qué? En opinión de los jueces, el padre-abuelo, Luigi Deambrosis, un jubilado que en el pasado desempeñó cargos institucionales, y su mujer, Gabriella, empleada de una biblioteca, lograron la paternidad por motivos egoístas.

Los magistrados Donata Clerici, Federica Florio, Alberto Artesano y Silvia Truffo consideraron a Viola “el fruto de una aplicación desvirtuada de las enormes posibilidades ofrecidas por el progreso en materia genética”. Y tildaron su voluntad de concebirla como “una elección que, si es empujada más allá de ciertos límites, se funda en la voluntad de omnipotencia, en el deseo de satisfacer a toda costa los propios deseos, dejando de lado las leyes de la naturaleza y demostrando indiferencia respecto del futuro de la niña”.

En la sentencia “shock”, los jueces les echan en cara “no haberse planteado nunca seriamente preguntas en torno al hecho de que Viola quedará huérfana a una joven edad y, antes aún, se verá obligada a cuidar de unos padres ancianos, que podrían sufrir patologías invalidantes, justo en el momento en el cual, como joven-adulta, necesitará de su apoyo”.

Además, adjuntan un informe de una consultora técnica que considera que “el dato de la diferencia de edad para los padres no asume ninguna relevancia, siendo secundario respecto de la satisfacción de la necesidad narcisista de tener un niño”.

“¿Por qué han privado a nuestra hija de su familia de origen? Aunque seamos mayores, con nosotros nunca le faltará nada. Tenemos amigos y parientes bastante más jóvenes que nosotros dispuestos a ayudarnos”, se lamentaba el padre de la beba, que apelará la sentencia.

El drama de los Deambrosis comenzó cuando Viola tenía apenas un mes de vida. Entonces, ambos fueron denunciados por sus vecinos, que vieron a la niña sola en un automóvil, llorando desesperadamente.

“Estaba durmiendo en el huevito y no quise despertarla. La dejé sola siete minutos”, se justificó el padre. Los jueces, sin embargo, consideran que la niña estuvo sin ser vigilada de manera constante unos 45 minutos.

En medio del clamor suscitado por la noticia, el presidente del Tribunal de Menores de Piamonte, Fulvio Villa, aseguró que la decisión de quitarles la tenencia y dar a la niña en adopción se tomó sobre la base de episodios de abandono. “Ningún tribunal, y menos el de Turín, daría en adopción un niño porque sus padres son demasiado mayores”, indicó en una nota.

Elisabetta Piqué

LA NACION Argentina

México

El DIF Estatal tiene en estos momentos 150 solicitudes de adopción, pero la cifra podría duplicarse con la entrada en vigor del nuevo

ordenamiento jurídico.

La Procuradora del Menor, la Familia y el Indígena, Adelina Trujillo Landa, explicó que con las disposiciones nuevas los ayuntamientos deben remitir todas las solicitudes de adopción que tengan al DIF Estatal, que será el único organismo en otorgar a los menores con una familia.

Antes de la instalación del Consejo Técnico de Adopciones, recordó que con la ley vigente ya no puede haber adopciones entre particulares ni en instituciones privadas.

"Elimina totalmente la adopción simple y entre particulares...Ya no habrá adopciones dentro de los municipios, lo que nos permitirá tener de todas las solicitudes un consejo técnico que se instala el día de hoy", explicó.

La funcionaria estatal resaltó que actualmente hay 23 menores de edad, que cumplen todos los requisitos jurídicos para ser adoptados.

"Tenemos 23 niños con situación jurídica liberada, a partir de que se publica este reglamento estaremos recibiendo todas las solicitudes que puedan haber hecho dentro de los municipios, deberán turnarse al sistema DIF para que nosotros hagamos lo conducente", expresó.

Dio a conocer que de las decenas de solicitantes que existen la mayoría son veracruzanos, pero también hay de otros estados y países.

<http://www.elgolfo.info>

ESPAÑA

Cerca de 1.200 niños esperan en centros andaluces para su acogimiento familiar

Un total de 1.197 menores de cero a 14 años con medidas de protección -guarda o tutela-, de los cuales 227 tienen menos de siete años, podrían dejar los centros andaluces de protección para convivir con una familia. Así, y con el objetivo de fomentar el acogimiento familiar de menores del Sistema de Protección de la infancia, la consejera para la Igualdad y Bienestar Social, Micaela Navarro, ha presentado una nueva campaña, con el lema 'Siempre en familia', en la que han participado tres artistas andaluces distinguidos con la Medalla de Oro de Andalucía: Martirio, Pasión Vega y Raphael.

Durante la presentación, Navarro, que ha estado acompañada por la directora general de Infancia y Familias de la Junta de Andalucía, Teresa Vega, ha destacado la "importancia" de dicha campaña para que "las familias andaluzas conozcan este programa, y ofrecer así a los menores una alternativa de futuro". Además, ha querido dejar claro que "siempre se toman medidas en el interés superior del menor y, siempre se procede al acogimiento por una familia ajena, cuando después del trabajo a través de los equipos familiares en el entorno del menor, éste no ha funcionado".

Asimismo, ha resaltado que el acogimiento es la medida protectora más extendida en Andalucía, ya que el 55,5 por ciento de los 6.056 menores integrados en el Sistema de Protección de la Junta se encuentran actualmente acogidos por una familia. De este modo, hay un total de 3.362 menores que disfrutan de un acogimiento, de los cuales cerca del 80 por ciento -2.663- se encuentran con algún familiar suyo y el 20 por ciento restante con una familia ajena -699-.

Además, la campaña presentada este jueves va dirigida a fomentar el

acogimiento familiar en general y de forma específica el acogimiento de urgencia, dirigido expresamente a niños con menos de siete años. En este sentido, Navarro ha explicado que en este tipo de acogimiento “las familias deben estar pendiente las 24 horas, porque nunca se sabe cuándo se les puede dar un menor en acogida”. Desde que se puso en marcha este último programa en Andalucía, en 1996, y hasta el 30 de junio de este año, un total de 460 menores de cero a seis años se han beneficiado de este tipo de acogimiento, que tiene una duración máxima de dos años.

A nivel provincial, Navarro ha informado de que en Almería hay 126 menores de 0 a 14 años que podrían ser acogidos por una familia, de los cuales 32 tiene menos de siete años; 146 hay en Cádiz, 36 menores de 7 años; 87 en Córdoba -12 menores de siete años-; 160 en Granada -31 menores de siete años; 122 en Huelva -32 menores de siete años-; 77 en Jaén -siete menores de siete años; 216 en Málaga -28 menores de siete años- y 263 en Sevilla -de los que 49 son menores de siete años-.

Por otra parte, Navarro ha señalado que la Junta ha invertido en los cinco últimos años más de 46 millones de euros en el acogimiento familiar, entre subvenciones a las Instituciones Colaboradoras (18 millones) y remuneraciones a familias (28 millones). En 2010, un total de 1.434 familias, con 1.963 menores acogidos, recibieron en Andalucía una retribución económica por este cometido. No obstante, ha querido dejar claro, “hay familias que no son remuneradas y que lo hacen de forma totalmente altruista, aunque el objetivo es que todas puedan ser remuneradas”.

Navarro ha informado de que las ayudas básicas que reciben las familias de acogida -“de las que no hay un perfil tipo, aunque normalmente son familias con hijos biológicos y de entre 25 y 45 años de edad”, asegura- “están en los 301 euros al mes, más 241 euros por un segundo menor, y 18 euros cuando hay un tercero”. En el caso del acogimiento profesionalizado -menores de cualquier edad con problemas- “la remuneración asciende a 783 euros al mes”, y cuando se trata de uno de urgencia, el dinero a recibir es 482 euros mensuales.

Las Instituciones Colaboradoras de Integración Familiar para el Acogimiento cuentan con equipos de profesionales en el campo de la psicología, el trabajo social y el derecho para proporcionar la atención más apropiada que requieren las familias y los menores acogidos. Al hilo de esto, Navarro también ha aclarado que en el proceso de vuelta de estos menores a su núcleo familiar o a una adopción, “la familia de acogida siempre participa y siempre se hace de manera progresiva”.

Micaela Navarro ha indicado también que la campaña presentada este jueves se va a emitir en la televisión pública andaluza durante cuatro semanas, del 16 al 26 de septiembre, y del 21 de noviembre al 7 de diciembre. Además, se van a distribuir carteles y dípticos informativos en 2.150 puntos de toda Andalucía, entre colegios, centros de salud, ayuntamientos y asociaciones que trabajan en la protección de la infancia, fundamentalmente.

Igualmente, la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social dispone de una línea telefónica (902-102-227), en la que un equipo de profesionales proporcionará a las personas interesadas toda la información que necesiten sobre el programa de acogimiento y cómo se puede colaborar con esta medida de protección de la infancia.

Europa Press

Save The Children pone deberes al próximo Gobierno

En su Agenda de infancia, Save the Children hace un análisis de la situación de los niños y niñas que viven en España, dirigida al próximo Gobierno, a los partidos políticos, a los diputados y diputadas así

como al resto de instituciones de Estado con propuestas específicas basadas en las recomendaciones del Comité de los derechos del niño, para una mejor protección y garantía de los derechos de la infancia en nuestro país durante la X Legislatura.

En el Prólogo de la Agenda, Jorge Cardona, Miembro del Comité de derechos del niño de Naciones Unidas asegura que "aquellos que trabajamos por los derechos de los niños estaremos muy atentos a cómo responden los poderes públicos ante estas propuestas y pondremos todo nuestro esfuerzo por hacer llegar al mayor número posible de ciudadanos el resultado".

En el nuevo curso político, Save the Children propone al Gobierno cinco grandes asignaturas en materia de infancia:

- Apoyar a las familias

tanto con ayudas económicas como favoreciendo la conciliación laboral y promoviendo la parentalidad positiva (educar sin pegar) El 24,1% de los niños en España se encuentra en riesgo de pobreza.

- Proteger a los niños y niñas contra la violencia, el abuso y la explotación

En España se estima que alrededor del 20% de las niñas y el 15% de los niños sufre algún tipo de abuso sexual antes de cumplir los 17 años, tan sólo el 10% lo denuncia.

- Asegurar una educación pública de calidad para todos los niños.

El porcentaje de abandono escolar en España se sitúa en el 31,2%, más del doble de la media europea.

- Promover la participación infantil y el derecho a ser escuchado.

El 83% de los niños y niñas en España no sabría cómo pedir ayuda en caso de que sus derechos sean vulnerados.

- Garantizar que la infancia sea una prioridad de la Cooperación para el desarrollo.

Casi 8 millones de niños y niñas mueren cada año en el mundo antes de su quinto cumpleaños por causas prevenibles o curables.

20-N, elecciones y Día Internacional del Niño

Frente a estos cinco grandes retos Save the Children ha elaborado una lista de recomendaciones, entre las que se encuentran reformas legislativas, mayor dotación de recursos y mayor coordinación entre administraciones, además de nuevas medidas como la creación de la figura del Defensor de la infancia, ampliar la duración de las bajas por maternidad y paternidad o prohibir el castigo físico en el Código Civil.

"En legislaturas pasadas se han conseguido avances importantes para dar respuesta a problemas como la violencia de género o la dependencia con medidas de gran alcance y dándoles prioridad en la agenda política. Creemos que ha llegado la hora de visibilizar el problema de la violencia contra los niños y darle respuesta. El próximo 20 de noviembre, día internacional del niño, España debe renovar su compromiso con los derechos de los niños y las niñas. Creemos que la próxima debe ser la legislatura de la infancia", explica Yolanda Román, Responsable de Incidencia Política de Save the Children.

En 2008 se abrieron más de 40.000 expedientes sobre medidas de protección de menores de edad. Save the Children pide que, de cara a la próxima legislatura, se apruebe una Ley de medidas integrales para combatir la violencia contra la infancia y se aumente a 16 años la edad de consentimiento para las relaciones sexuales.

España es uno de los países europeos con más pobreza infantil, con un 24,1% de niños en riesgo de pobreza. La crisis ha afectado especialmente a las familias monoparentales y a aquellas con 3 hijos o

más. Además de un plan específico contra la pobreza infantil, la organización señala la necesidad de incrementar el gasto público destinado a familias y a infancia hasta alcanzar la media europea, el 2,3%.

Los niños y niñas tienen derecho a ser escuchados. El Comité de los derechos del niño ha expresado su preocupación ante el incumplimiento en España de este derecho, sobre todo en los procesos judiciales y administrativos, por ello la ONG solicita en su Agenda de infancia la creación de una subcomisión en el Congreso de los Diputados que garantice el derecho de los niños a ser escuchados y la realización de una macroencuesta de infancia donde los propios niños expresen sus carencias, necesidades y obligaciones y que sirva de base para orientar las políticas de infancia.

Desarrollar la infancia

Save the Children ha propuesto además al nuevo Gobierno hacer de la infancia una prioridad en la Cooperación para el Desarrollo. En todo el mundo, más de 1.000 millones de niños sufren una grave carencia de, por lo menos, uno de los bienes y servicios necesarios para sobrevivir, crecer y desarrollarse y cada año, casi 8 millones de niños pierden la vida antes de cumplir los cinco años por causas prevenibles o curables. La ONG señala la necesidad de mantener el compromiso con los Objetivos de desarrollo del milenio para 2015, así como el de alcanzar el 0,7% del PIB para ayuda oficial al desarrollo.

"En el actual contexto económico y financiero, en España y en el resto del mundo, se están produciendo recortes presupuestarios que afectan de manera directa a la realización de los derechos de los niños y las niñas. No pueden ser lo más afectados por una crisis de la que no son responsables, por el contrario, creemos que invertir en la infancia puede contribuir a un mayor desarrollo y a conseguir una sociedad más próspera para todos. Para ello, es fundamental incluir a la infancia en el debate social y en la agenda política", añade Román.

Estas y otras propuestas se recogen en la Agenda, que ya ha sido enviada a los candidatos que concurren a las próximas elecciones generales. Una vez que comience el curso político, Save the Children entregará una agenda a cada uno de los diputados para que la usen como herramienta de trabajo a lo largo de la legislatura. Cada 20 de noviembre, la ONG evaluará hasta qué punto estas recomendaciones se han tenido en cuenta.

www.elmundo.es

ACTIVIDADES ADOPTANTIS

Grupos de apoyo

Grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes

La adolescencia siempre es una etapa difícil, tanto para los hijos como para sus padres.

La llegada de los hijos adoptivos a la adolescencia plantea, en ocasiones, retos difíciles de sobrellevar, que pueden poner en riesgo la continuidad de la convivencia familiar

Este grupo de apoyo para padres con hijos adolescentes intenta ser un espacio de reflexión e intercambio de experiencias para aquellos padres que se sienten *desbordados* y atravesando momentos de dificultad.

Horario: Sábados 11 a 12.30 horas

INICIAMOS GRUPOS EL 5 DE NOVIEMBRE

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Grupos terapéuticos para adolescentes a través del arte

El objetivo de este grupo es la utilización de la expresión artística como vehículo de comunicación, impulsor del crecimiento personal y de la creatividad en la etapa adolescente,

Se trata de crear, a través de la expresión artística:

- Un canal de expresión distinto al verbal, donde lo más importante no es el producto final, sino el proceso de creación para llevarlo a cabo y descubrir lo que uno puede decir o comunicar.
- Una experiencia grupal, donde compartir experiencias y vivencias personales, creativas y artísticas desde el respeto y la comprensión.
- Un espacio de escucha, contención y acompañamiento donde elaborar aspectos de uno mismo, para potenciar el proceso de identidad, la creatividad y la autoestima del adolescente.

Participantes: jóvenes de 14 a 16 años. No se requieren conocimientos artísticos.

Frecuencia: Encuentros quincenales de dos horas de duración

Horario: Viernes por la tarde, sábados por la mañana

Coste: 25 € por sesión

Duración del taller: Noviembre 2011 a Junio 2012.

INICIAMOS GRUPOS EN NOVIEMBRE

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Talleres

Taller para familias en la espera

Un tiempo especial en el que acercarse a los distintos aspectos de la adopción, los temores y las fantasías respecto a la salud; las diferencias físicas; la aceptación del medio familiar; las dudas con respecto a la solidez del vínculo; los niños y sus particularidades.

- Los padres frente a la decisión de adoptar
- Biológicos y adoptivos
- Vínculo y apego
- El encuentro
- La integración familiar
- Hablando de adopción

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

INICIAMOS NUEVOS GRUPOS EN NOVIEMBRE

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller de Apoyo Postadoptivo

Una nueva ocasión para reflexionar sobre las cuestiones que se presentan en el día a día de las familias adoptivas: la integración familiar, social, escolar; el origen y cómo referirse a él; como hablar de adopción con la escuela, con el pediatra; la difícil etapa de la adolescencia; la búsqueda de los orígenes.

- Los niños y los padres antes de la adopción
- El proceso de integración familiar
- Las dificultades de la adaptación
- Explicando la adopción
- La búsqueda de los orígenes

Duración: Seis sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 180 por participante

NOVIEMBRE INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

Taller Hablamos de adopción

A pesar de que todos sabemos acerca de los beneficios que aporta hablar con nuestros hijos sobre su historia y las causas que motivaron su adopción, sigue siendo un tema difícil de abordar para muchas familias.

¿Esperamos a que pregunte? ¿Y si no pregunta? No saber cuando es buen momento, como informar sin causar daño, retrasa el inicio del diálogo familiar.

En ocasiones, las dudas tienen mucho que ver con la dificultad que para los padres representa contar sus propias razones para decidir que la adopción era el mejor camino para ver convertido en realidad sus deseos de paternidad.

Con este taller, eminentemente práctico, queremos echarles un cable. Un punto de anclaje para que el camino no resulte tan dificultoso.

Duración: Tres sesiones quincenales

Horario: 20 a 21.30 horas

Coste: € 90 por participante

NOVIEMBRE INICIAN NUEVOS GRUPOS

Información: telefónicamente en Adoptantis, 91 416 48 37

por correo electrónico en adoptantis@hotmail.com

INFANCIA

Impredecibles

Cualquiera sabe perfectamente que los niños, cuanto más saludables sean, se tornan más impredecibles.

La relación adulto-niño no es la de un sujeto activo que produce efectos en un sujeto pasivo, que se limita a recibir.

Lejos de eso, las investigaciones actuales ponen en evidencia que nos encontramos frente a un par activo/activo. No se trata de un niño moldeado por el adulto: crece y forma su subjetividad en diferencia con el adulto, y esa diferencia es la que interpela al adulto.

Mi postura actual, como la de otros autores, es que nos olvidemos de que hay alguien que recibe y alguien que da. La interrelación es lo que modifica los dos lugares. Niño/adulto, alumno/docente, padre/hijo son pares que nos implican y transforman profundamente. Estamos en un proceso dialéctico, y si realmente las cosas no son de esta manera, andan mal.

El niño que recibimos hoy en el consultorio no es el del psicoanálisis tradicional. Lo caracterizan la espontaneidad y la imprevisibilidad, nunca lo encontramos donde lo buscamos. Justamente por eso modifica la subjetividad del adulto.

Y, cuando estamos en presencia de un niño sano, nos damos cuenta de que no se limita a reaccionar. Al niño sano nunca se lo encuentra allí donde lo ponen los padres.

Marisa Punta Rodulfo

www.pagina12.com.ar

América Latina debe comprometerse a eliminar el subregistro de niños

América Latina y el Caribe deben comprometerse a que todos sus niños cuenten con una identidad jurídica en 2015, año que se ha tomado como límite para eliminar el problema del subregistro en la región, aseveró una representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

La asesora regional para la protección de la infancia de Unicef, Nadine Perrault, dijo que la meta propuesta no es fácil y por ello es que debe existir un compromiso al más alto nivel de los países de América Latina para eliminar el subregistro de niños.

"Debe ser un compromiso de Estado y por ello es nuestra intención de llevar nuestra inquietud al seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) para que a través de una resolución haya un compromiso más fuerte por parte de los Estados miembros", señaló Perrault.

La asesora regional de Unicef participa en la II Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento, que se realiza desde el miércoles en Panamá con la participación de representantes de todos los países de la región.

Según los organizadores de la Conferencia, el 10 por ciento de los niños menores de cinco años de América Latina y el Caribe, principalmente provenientes de las áreas rurales, indígenas y grupos excluidos, no son inscritos en los registros civiles de sus respectivos países.

Perrault explicó que la cifra del 10 % es un promedio entre todos los países de la región, pero que ese porcentaje aumenta a más del 20 % en países como Nicaragua, Bolivia y Haití, por lo que es importante que las recomendaciones que se logren en esta reunión sean asumidas por los gobiernos de Latinoamérica y el Caribe.

Detalló que durante los dos días de actividad de la conferencia se identificaron algunos temas, las principales barreras que habría que superar para lograr un 100 % en los registros, como lo son la legislación, la situación geográfica y el problema de frontera, entre otras.

Señaló que la legislación en algunos países prevé una fecha límite para el registro del infante y después de ello penan con multas a los transgresores, costo que la población excluida muchas veces no puede hacerle frente.

Perrault precisó que lo referente a la situación geográfica es porque hay países en que las oficinas de registros civiles solo se encuentran en las ciudades y no en las áreas rurales, mientras que el problema de las fronteras surge porque en la mayor parte de la región existe discriminación contra los inmigrantes, quienes se ven impedidos de registrar a sus hijos.

La II Conferencia Regional para América Latina y el Caribe sobre el Derecho a la Identidad y Registro Universal de Nacimiento, fue organizada por la Unicef, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Plan Internacional y la OEA, con la colaboración del Tribunal Electoral de Panamá y del Gobierno de Corea. La primera Conferencia se realizó en Asunción, Paraguay, en 2007.

EFE

SALUD

Consejo de Europa propone una asistencia sanitaria más próxima a los niños

El Consejo de Europa cerró en Portugal su novena Conferencia de Ministros de Salud con una declaración a favor de que la asistencia sanitaria sea más cercana a los niños y adolescentes y tenga en cuenta

sus opiniones e intereses.

Autoridades sanitarias y profesionales de la salud de las naciones europeas analizaron durante dos días en Lisboa varios documentos y experiencias sobre la participación de los niños en los sistemas sanitarios y sus particularidades como pacientes.

Como resultado de las sesiones de trabajo, los ministros de sanidad de los 47 estados del Consejo de Europa se comprometen hoy, en una declaración final, a considerar los derechos de los niños como "un principio guía" en la estrategia, desarrollo y control de los servicios sanitarios.

También abogan por un "acceso equitativo" a servicios sanitarios de calidad para todos los niños y, en particular, para aquellos con necesidades especiales.

La declaración incide además en la adopción del artículo 6 del Convenio europeo de Derechos Humanos y Biomedicina del Consejo de Europa, conocido como Convenio de Oviedo (1997), que hace referencia a la participación del niño en las decisiones médicas.

Un estudio, presentado ayer y encargado por el Consejo de Europa, revela que un 80 por ciento de los menores creen que necesitan más información sobre los tratamientos que reciben, y un 67 por ciento consideran que su doctor debería atender más sus dudas.

Las autoridades sanitarias tuvieron en cuenta estas conclusiones y recomendaron que "todas las decisiones referentes a la salud de los niños" deben involucrar a los menores y a sus familias.

También propusieron que las intervenciones de los profesionales de la salud tengan competencias, conocimiento y dedicación especializada para los niños.

En cuanto a los padres o tutores de los menores, recomiendan que estén presentes durante sus tratamientos o servicios médicos "a menos que esto contradiga el interés último del niño".

La declaración defiende igualmente una mejor educación sobre salud para capacitar a los niños a tomar decisiones con más información sobre sus estilos de vida.

Otros de sus puntos se refieren a compartir las experiencias, investigaciones, estrategias y políticas de los Estados miembros para mejorar la asistencia sanitaria infantil.

En el capítulo de propuestas, insta a los Estados miembros a firmar y ratificar los instrumentos legales y convenios sobre la infancia, como el referido a la Convención de la Protección de los Niños contra la Explotación Sexual y el Abuso Sexual.

También pide incluir la asistencia sanitaria para los niños como uno de los asuntos de la segunda conferencia de ministros del Consejo de Europa sobre Cohesión Social, que se celebrará en Estambul (Turquía) en 2012.

Durante la conferencia de Lisboa, España defendió la aplicación de políticas sanitarias dirigidas a los niños, como una herramienta para conseguir una Europa más igualitaria.

La directora de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud español, Carmen Moya, destacó la importancia de una atención sanitaria de calidad para los niños "desde el punto de vista social, económico y educativo".

"Las desigualdades existentes en etapas tempranas del desarrollo son uno de los principales factores que contribuyen a las desigualdades en la vida adulta", manifestó.

Congreso Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria

Este año se celebra, en Santiago de Compostela, el XXV Congreso Nacional Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP) los días 13, 14 y 15 de octubre. Para ello, el Comité Organizador ha diseñado un programa científico que intenta atender y dar respuesta a los múltiples cambios en las necesidades asistenciales de los niños que se han producido en la última década.

Bajo esta premisa, la SEPEAP tratará los principales problemas que afectan a la salud de los niños en la actualidad y facilitará el intercambio de conocimientos científicos, pautas de actuación e ideas entre los profesionales de la Pediatría de Atención Primaria. "Su programa de actividades contribuirá, sin ningún género de dudas, a mejorar nuestro papel en la asistencia a los niños sanos y enfermos, lo que incluye la actualización de la capacitación de los profesionales en aquellas áreas asistenciales donde las habilidades prácticas son imprescindibles", explica el Dr. José Luis Bonal, presidente de la SEPEAP.

Es una realidad el hecho de que el perfil de la patología prevalente en edad pediátrica ha cambiado drásticamente. "La vulnerabilidad de los niños ha pasado de ser principalmente biológica, a serlo predominantemente psico-social", indica el Dr. Bonal. Pero el problema reside en que el diseño del sistema sanitario tanto en el primer nivel asistencial como a nivel hospitalario está basado en un modelo de patología predominantemente biológica y no se ha producido una correlación entre el cambio en la sociedad y en la prestación de la asistencia.

Se debatirán éste y otros temas, como los problemas derivados del desarrollo de los medios de comunicación electrónicos en los últimos 15 años, los flujos migratorios de población y la globalización, que resaltan "la necesidad de los profesionales de disponer de acceso a la información de los pacientes para optimizar su asistencia, cumpliendo los requisitos de confidencialidad y protección de datos personales, así como limitar esta en función de su calidad, veracidad e interés", manifiesta el Dr. Bonal.

También serán los protagonistas de las diferentes comunicaciones que allí se celebren otras cuestiones como la adopción internacional en España, que ha crecido exponencialmente en estos últimos años, la imprescindible reorganización y optimización de los recursos sanitarios públicos, así como la adopción de medidas destinadas a la contención del gasto derivadas de la crisis económica, las diferentes opciones para minimizar el impacto de las enfermedades agudas o crónicas sobre la calidad de vida y el entorno psico-social de los niños, además de otros aspectos clásicos de la Pediatría como la ortopedia, la alergia en edad pediátrica, la educación terapéutica en la diabetes, los problemas de alimentación, etc.,.

www.noticiasmedicas.es

El 20% de los niños y adolescentes tienen problemas psiquiátricos

Alrededor del 20% de los niños y adolescentes tienen problemas psiquiátricos, según se puso de manifiesto en la VI Jornada Científica de la Fundación Alicia Koplowitz, celebrada en Madrid.

Los profesionales asistentes al encuentro señalaron que entre un 23% y un 61% de los chicos con trastornos de este tipo tendrán años después alguna enfermedad psiquiátrica, por lo que hicieron hincapié en la importancia del tratamiento temprano.

Alicia Koplowitz, presidenta de la fundación que lleva su nombre, clausuró la Jornada y afirmó que la entidad lucha para que un buen diagnóstico y tratamiento de los trastornos infantiles pueda prevenir la enfermedad mental en jóvenes y adultos.

Desde este convencimiento, dijo, "en la Fundación fomentamos la mejora del ser humano ayudándole desde la niñez y desarrollamos, desde hace ya ocho años, un plan anual de becas y ayudas destinadas a la formación de profesionales y a apoyar proyectos de investigación en el campo de la psiquiatría y las neurociencias".

Koplowitz entregó las Ayudas para Proyectos de Investigación de su fundación, que tienen un valor de 600.000 euros.

De estas ayudas, cuatro están destinadas a proyectos del área de Enfermedades Cerebrales de Comienzo Temprano y otras cuatro a proyectos del área de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia.

www.diariosigloxxi.com

La pubertad precoz: cuando la infancia se acorta

Acné, olor corporal, cambios de estado ánimo, vello en las axilas o en el pubis... todas esas son señales de que se acerca la pubertad, el proceso intermedio entre la infancia y la juventud. En las niñas ocurre, como promedio, entre los 8 y los 13 años, y en los varones entre los 9 y los 14. Pero resulta que más niños están llegando más temprano a esta etapa de la vida, una condición conocida como pubertad precoz. ¿Qué consecuencias trae y cómo puede detectarse?

Ya en el segundo grado, Marina era la niña más alta de su clase. En comparación con ella, sus compañeritas tenían una apariencia mucho más infantil. Como sus pechos comenzaron a notarse, tuvo que empezar a usar un sostén de tipo deportivo para disimular su desarrollo. Pero cuando comenzó a experimentar cambios de humor, su mamá consultó con el pediatra. Una radiografía de su mano izquierda reveló que los huesos de Marina tenían un desarrollo de unos cuatro años de adelanto en relación a su edad cronológica. Sin duda alguna, estaba experimentando una pubertad precoz.

Un endocrinólogo infantil se encargó de su tratamiento posterior, con un medicamento mensual que retrasó la pubertad y el crecimiento de sus huesos. Unos pocos años más tarde, Marina dejó de tomar el medicamento y tuvo su primer período menstrual en el sexto grado, a los 11 años. El caso de Marina tuvo un desenlace feliz, pero la pubertad precoz está afectando a más niños y niñas en una tendencia que va en aumento.

¿Qué es la pubertad?

La pubertad significa el comienzo de la madurez sexual y es el período en que el niño comienza a cambiar física, hormonal y sexualmente. En este momento empiezan a aparecer los cambios físicos que mencionamos al principio (brote de vello en las axilas y el pubis, olor corporal, menstruación en las niñas, así como aumento de los senos, una voz más grave en los varones, crecimiento acelerado, como "estirones").

Generalmente después de que la niña cumple los 8 años o el varón llega a los 9 o los 10, una área en el cerebro llamada el hipotálamo, comienza a producir una hormona llamada gonadotropina (GnRH, por sus iniciales en inglés) que cuando llega a la hipófisis (una glándula pequeña que

produce otras hormonas que controlan otras glándulas del cuerpo), segrega otras dos hormonas relacionadas con la pubertad: la hormona luteinizante (LH) y la hormona fólculo-estimulante (FSH).

Lo que sucede a continuación depende del género de la persona: en los varones, las hormonas viajan por el torrente sanguíneo hasta los testículos y dan la señal para que comience la producción del esperma y la hormona testosterona. En las niñas las hormonas viajan hasta los ovarios, desencadenando la maduración y el desprendimiento de los óvulos y la producción de la hormona estrógeno, que hace que el cuerpo de la niña madure y la prepare para un potencial embarazo.

Al mismo tiempo, las glándulas adrenales (o suprarrenales por estar situadas sobre los riñones), comienzan a producir un grupo de hormonas llamadas andrógenas adrenales que estimulan el crecimiento del vello púbico y axilar de los niños y de las niñas.

Cuando el proceso se adelanta

Pero, ¿qué sucede cuando la pubertad comienza más temprano? ¿Qué pasa cuando una niña de 7 años necesita usar un sostén o un niño de 8 cambia el número de calzado 2 o 3 veces al año? Entonces estamos en presencia de una pubertad precoz, un fenómeno que se está haciendo cada vez más frecuente en ambos sexos y que si no se detecta a tiempo y se trata adecuadamente, puede causar estrés en los niños, dificultades en sus relaciones sociales y poner en peligro su crecimiento y su altura. Es algo más que un proceso sexual más adelantado, es cuestión del proceso total de crecimiento que se ve alterado.

La tendencia ¿va en aumento?

Según un estudio reciente dirigido por el Dr. Frank Biro, director de medicina adolescente en el Cincinnati Children's Hospital, las niñas en los Estados Unidos están entrando en la pubertad a edades más temprana que en años anteriores. Más del 10% de las niñas de 7 años de la raza blanca que participaron en el estudio habían comenzado a desarrollar sus senos, comparado con el 5% en un estudio similar realizado a principios de los 90. Y las niñas hispanas y las de la raza negra siguen, como promedio, madurando más rápidamente que las estadounidenses de raza blanca no hispanas. Casi un cuarto de las niñas de raza negra y un 15% de las hispanas llegaron a la pubertad a los 7 años, según los datos aparecidos en la publicación *Pediatrics*. Pero, según el Dr. Biro, hasta las niñas estadounidenses blancas se están adelantando.

Los expertos no están seguros de las razones del aumento de la pubertad precoz, pero especulan que se debe a una combinación de factores, especialmente la obesidad (ya que el exceso de peso estimula la secreción de hormonas) y sustancias del medio ambiente químicamente similares a las hormonas.

Cuáles son las consecuencias

La pubertad precoz afecta el desarrollo y el crecimiento físico. Los niños crecen rápidamente durante la pubertad. Si ganan mucha altura antes de tiempo, también dejan de crecer anticipadamente, por lo que la tendencia es a ser de estatura más baja en la adultez que la que hubieran alcanzado de haber madurado a su tiempo.

Pero hay otras maneras en que los niños se ven afectados. En primer lugar, es difícil lucir y sentirse diferente a sus compañeritos de escuela. Esto puede añadir una gran presión psicológica en los niños y puede afectar su autoestima. También pueden sentir confusión sobre los cambios y las sensaciones que se van produciendo en su cuerpo al no tener la madurez emocional o psicológica necesaria para adaptarse a esos cambios. Además, las niñas que maduran sexualmente con varios años de adelanto están expuestas a hormonas durante más tiempo, lo que puede incrementar la incidencia de cánceres del seno y del útero más adelante en la vida.

Debido a la pubertad precoz, el niño puede ser más alto que otros niños

de su edad. Es fundamental que los padres (también miembros de la familia cercana y los maestros), traten a los hijos de acuerdo a su edad cronológica y no por su edad aparente. Si el niño se muestra ansioso o avergonzado, explíquenle que se trata de un proceso normal por el que todas las personas deben atravesar. El consejero de la escuela, el pediatra y/o un psicólogo puede ser una ayuda muy valiosa, especialmente si el niño sufre acoso o burlas por tener una apariencia diferente.

Para evitar en lo posible todos estos trastornos, es importante que los padres se mantengan al tanto de los cambios de los niños, especialmente si notan “estirones” demasiado bruscos de crecimiento. En las niñas los cambios son más obvios. En los varones, una señal temprana es el engrandecimiento de los testículos, pero es difícil de detectar si no se tiene el entrenamiento adecuado. Por eso, es vital mantener las visitas periódicas al pediatra, para detectar cualquier síntoma que pueda alertar sobre la pubertad precoz.

El tratamiento

Si el pediatra o el endocrinólogo determinan que es necesario un tratamiento, el niño puede recibir medicamentos análogos o que imiten en su forma a la hormona gonadotropina (GnRH). La meta del tratamiento es detener temporalmente la pubertad y disminuir la tasa de maduración ósea. Una tasa demasiado rápida causará que la altura del niño al llegar a adulto sea menor que su altura potencial. Las inyecciones de GnRH se administran cada 3 o 4 semanas o mediante un implante colocado debajo de la piel y que debe renovarse cada 12 meses. Cuando se interrumpe el tratamiento, la pubertad se desarrolla y avanza entonces normalmente.

Durante las 6 primeras semanas de tratamiento, es posible que los niños experimenten algunos efectos secundarios. Las niñas pueden experimentar cambios de humor, acné, aumento del tamaño de los senos e incluso menstruar. Los niños, por su parte, pueden tener acné, aumento del tamaño de los testículos y más vello púbico. También pueden sentir dolor y enrojecimiento en el área de la inyección. Estos efectos son temporales y deben desaparecer al cabo de 7 semanas de tratamiento. Es importante que se realicen visitas de seguimiento cada 3 meses para que el doctor pueda reajustar las dosis de la hormona en caso necesario y medir periódicamente al niño para determinar la tasa de crecimiento.

www.vidaysalud.com

JORNADAS, CURSOS, INVESTIGACIONES

Adopción internacional: del viaje de asignación al regreso al hogar familiar

Ponentes:

- **Dr. Jesús García Pérez**

Pediatra Jefe Unidad de Pediatría Social Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

- **Dr. Julián Lirio Casero**

Pediatra Unidad de Pediatría Social Hospital Infantil Universitario Niño Jesús

Fecha realización: 25 de octubre 17:30 horas

Lugar realización:Salón de Actos Sede Banca Cívica - Juan Bravo, 3 - MADRID

Jornada Adopción, Acogimiento y Escuela

Inauguración

- **M^a Teresa Vega Valdivia**, Directora General de Infancia y Familias de la Consejería para Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía
- **Aurelia Calzada Muñoz**, Directora General de Participación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- **José Chamizo de la Rubia**, Defensor del Pueblo de Andalucía
- **Margart de Arcos Rus** (Presidenta) y **Rosalía Martínez García** (Vicepresidenta) de la Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción y a la Infancia (LLAR)

Escuela, Acogimiento y Adopción

- **Jesús Palacios González**. Catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla

Mesa Redonda: Adopción, acogimiento y escuela: retos y desafíos

- **Marta Sanmartino Pomés**. Psicóloga-psicoterapeuta de la Fundación Vidal y Barraquer. Instituto Catalán para la integración familiar (ICIF) equipo de adopciones. Barcelona
- **Jesús Jiménez Morago**. Profesor de Psicología Evolutiva y de la Educación. Universidad de Sevilla
- **Cristina Villaba Quesada**. Profesora de Trabajo Social. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Moderadora: Juan Miguel Gómez Espino. Profesor de Sociología. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Mesa Redonda: Adopción, acogimiento y escuela: acciones y resultados en la comunidad educativa

- **Lila Parrondo Creste**. Psicóloga y Directora de ADOPTANTIS. Coordinadora de "Adoptar, Integrar y Educar. Guía de orientación para educadores y familias". Comunidad de Madrid
- **Begoña Guijarro Masero**. Responsable del Servicio ADOPTIA. "Guía de postadopción para profesionales de la Educación y Agentes Sociales". País Vasco
- **Natividad Bueno Basurto**. Logopeda del Centro Comunica. Coautora de la "Guía Didáctica en materia de Adopción para educación infantil y primaria" (ARFACYL). Comunidad de Castilla y León

Moderadora: Esperanza León Manso. Profesora de Psicología de la Educación y el Desarrollo. Universidad de Sevilla

Mesa Redonda: Experiencias y buenas prácticas

- **Paola Fernández Zurbarán**, Psicóloga, y **José Román Vela**, Trabajador Social del Equipo Técnico de Apoyo de Centro de menores de AESIM. Sevilla
- **Daniel Rodríguez Porras**, Trabajador Social del Equipo de Acogimiento en Familia Ajena, y **Juan José Casado González**, Trabajador Social del Equipo de Acogimiento en Familia Extensa de INFANIA. Málaga
- **Piedad Camacho del Río**. Coordinadora del Servicio Postadopción de

Andalucía Occidental. Eulen

- **Enrique Pérez Castro**. Presidente Asociación de Familias de Acogida "Mírame". Córdoba
- **Rosa Casado Mejía**. Familia adoptiva. Sevilla
- **M^a de los Ángeles Madueño García**. Profesora. Centro de Educación Infantil y Primaria Averroes de Córdoba

Modera: CARMEN MORENO TUDELA. Psicóloga de la Asociación LLAR

Organiza:Asociación Andaluza de Ayuda a la Adopción y a la Infancia (LLAR) - Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Fecha realización:11 de Noviembre 2011

Lugar realización:Centro Cultural Cajasol. Sala Juan de Mairena, c/ Arguijo, s/n Sevilla

5º Congreso Internacional AFIN

La tríada en la adopción, el acogimiento y la reproducción asistida: el lugar de la familia de origen

25 de noviembre

Apertura

- **Teresa Cabré Monné**. Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona
- **Diana Marre**. IP del Grupo de Investigación AFIN (Adopciones, Familias, Infancias) y profesora del Departamento de Antropología Social y Cultural de la UAB

Mesa redonda: La familia de origen en la adopción y el acogimiento<

- **Carmen López Matheu** (UB-AFIN)
- **Lila Parrondo Creste** (Adoptantis-AFIN)
- **Isabel Miralles González** (UB)

Presenta: Nadja Monnet (UAB)

La 'adopción abierta': más de treinta años entre lo personal y lo profesional

- **Barbara Yngvesson**, (Hampshire College, Massachusets, EEUU), antropóloga social y madre adoptiva de una adopción 'abierta' en Estados Unidos

Presenta: Paola Galbany (UAB)

¿Puede ser abierta la adopción internacional?

- **Riitta Högbäck** (Department of Sociology. University of Helsinki, Finlandia). Desarrolla un proyecto de investigación con familias adoptivas finlandesas y madres biológicas sudafricanas que han dado sus hijos o hijas en adopción.

Presenta: Mireia Sala (URLL-TRIVIUM)

Mesa redonda: La familia biológica: experiencias e historias personales

- **Nadine Lefaucheur** (Université des Antilles et de la Guyane).
- **Dolores Chumilla**. Madre biológica de una niña dada en adopción.

Presenta: Ana Berástegui Pedro-Viejo (UPCom)

Entre el nacimiento y la adopción: el lugar de las familias de acogida

- **Paloma Gay y Blasco** (Department of Social Anthropology. University of Saint Andrews, Scotland, Reino Unido). Antropóloga y madre adoptiva de una adopción 'con contacto' con la madre de acogida de su hija.

Presenta: Marta Bertran Tarrès (UAB-AFIN)

China: la perspectiva del país de origen sobre las familias de nacimiento y las de acogida de niños y niñas dadas en adopción

- **Zhang Zhong**, Ex director del Centro Chino de Adopciones y actual director de la China Social Welfare Education Foundation

Presenta: Vinyet Mirabent (FVB)

26 de noviembre

Mesa redonda: El lugar de los y las genitores en la parentalidad subrogada y por reproducción asistida

- **Anne Cadoret** (CNRS)
- **Carme Fitó** (UB)
- **Diana Marre** (UAB-AFIN)
- **Mariana De Lorenzi** (Abogada especialista en Derecho de Familia y mediadora)

Presenta: Mara Martínez Morant (BAU, Escola Superior de Disseny centro adscrito a la Universitat de Vic)

La maternidad y paternidad por gestación subrogada

- **Naina Patel**. Directora de la clínica Akanksha Infertility & IVF Hospital, Anand, Gujarat, India
- **Caroline O'Flaherty**: madre de una niña por gestación subrogada

Presenta: Diana Marre (UAB-AFIN)

El contacto con la familia biológica desde los servicios de salud pública en Reino Unido

- **Carmen Pinto**. Consultant Child & Adolescent Psychiatrist
- **Anouk Houdijk**. Chartered Clinical Psychologist. Conduct, Adoption & Fostering Team (CAFT)

Presenta: Natàlia Barcons (UAB-AFIN)

Sobre una adopción nacional 'cerrada' que se abrió. Experiencias personales

- **Kate St. Vincent Vogl**: Escritora e hija adoptiva que recuperó la relación con su madre biológica

Presenta: Beatriz San Román Sobrino (UAB-AFIN)

Sobre cómo una adopción internacional 'cerrada' puede 'abrirse'. Experiencias personales

- **Sandra Bethencourt López**, Madre adoptiva de una adopción internacional en Etiopía cerrada que se transformó en 'abierta'

Presenta: Virginia Fons (UAB)

De Holanda a China y viceversa. Experiencias personales

- **Wilma Leermakers & James Cristian Kuijper**. Padres adoptivos de una niña nacida en una familia de origen chino con quienes recuperaron la relación

Presenta: Rosa Mora (CRIA-AFIN)

Clausura:

- **Dolors Comas d'Argemir Cendra** (URV-AFIN), Catedrática de Antropología Social, Universitat Rovira i Virgili
- **Esther Grau Quintana** (CRIA-AFIN), Psicóloga Clínica.

Organiza: AFIN Adopciones, Familia e Infancia

Fecha realización: 25 y 26 de noviembre 2011

Lugar realización: Residencia de Investigadores - Hospital, 64 Barcelona

REFLEXIONES

Deseo de hijo no es pasión de hijo

El reciente fallo judicial que autoriza a una mujer a implantarse los embriones sobrantes de un tratamiento de fertilidad asistida que hizo con quien es en la actualidad su ex marido -que se opone y apeló esa decisión- pone sobre el tapete un tema que tiene una enorme complejidad y que requiere de un abordaje interdisciplinario.

Están involucrados varios protagonistas, y ninguno puede quedar excluido a la hora de analizar el caso: los integrantes de la pareja, ahora separados, y los embriones. Habría que agregar que tienen un hijo nacido de ese tratamiento de fertilidad asistida, el cual queda así inmerso en este clima de disputa que alcanzó el campo jurídico y que tomó en la actualidad estado público.

La pareja se había separado hace cinco años. No pudieron llegar a ningún acuerdo por la vía del diálogo e intervino la Justicia -por iniciativa de la mujer- para darle una salida al conflicto, donde seguramente se dirimen cuestiones referidas al vínculo que no han sido resueltas. El deseo de hijo es uno de los temas centrales para pensar, y hace a la historia de cada uno de los integrantes del vínculo -a pesar de estar disuelto-. Pero aquí el deseo de hijo habría que diferenciarlo del deseo de tener un hijo a cualquier precio, lo que nos lleva al territorio pasional: una pasión de hijo, que, al igual que las pasiones amorosas -"serás mía o de nadie"-, se juega a todo o nada, desde un eje narcisista.

Los embriones, a pesar de pertenecer genéticamente a los dos, la mujer los considera como propios, sin tomar en cuenta el deseo de su ex

marido, desconociendo su alteridad. Este es otro de los puntos centrales que plantea este caso, ya que el hombre, que se niega a iniciar esta nueva paternidad, queda excluido en su deseo y eliminado en su voluntad.

De nacer un niño o una niña será sólo por el deseo de la madre de darle vida, y si bien aquí está en juego su deseo, están también presentes las relaciones de poder dentro de la pareja. Este hijo estará signado desde su misma gestación por un conflicto de intereses entre los progenitores, y sin el deseo de ejercicio de la paternidad del padre biológico. De algún modo, el fallo convierte al padre en un genitor –aportando sólo la carga genética–, ya que se empleará su embrión que perteneció a la pareja.

El fallo también nos lleva a pensar en la pregnancy que tiene en el cuerpo social y en el discurso social todo lo referido a lo materno y al deseo de hijo en la mujer y la poca valoración que tiene el rol paterno y el deseo de hijo en el hombre.

Es evidente que los embriones están investidos de un modo radicalmente diferente en esta pareja: para la mujer constituyen un proyecto de parentalidad, legítimo en su deseo, abordado desde su posición a ir hasta las últimas consecuencias. Pero podríamos pensar que, toda vez que una pareja se separa, disuelto el vínculo, caen también los proyectos que compartían.

Como señalábamos, se trata de un caso muy complejo, ya que, de acuerdo con el fallo, se llevará adelante la transferencia de los embriones sin el consentimiento de una de las partes, y esto dejará una marca en la historia de esta relación y en la del niño por nacer, además de sentar jurisprudencia. De allí que es muy importante hacer una puesta al día y una revisión sobre estos temas, que nos llevan a pensar y a preguntarnos sobre lo que permanece y lo que cambia en este campo.

Con respecto a los embriones, además de lo que puede decir la jurisprudencia podemos preguntarnos acerca de su status psíquico, el modo en que estarán investidos libidinalmente por la mujer y por el hombre que desea tener un hijo, y la significación, que será singular en cada caso. En todas formas, se constituye en un objeto de amor particular, ubicado en un estadio anterior al embarazo; es también atemporal y reimplantable.

En este caso subyace una problemática que lo excede y es el destino de los miles de embriones congelados que no tienen un proyecto de parentalidad, ya sea porque la pareja se separa, como en este caso, o bien porque no desean tener más hijos, o alguno de los dos fallece. Son todos temas que quedan en una zona ambigua, ya que la sociedad aún no tiene una regulación sobre estas problemáticas; los hechos van delante de la legislación. Así, en Estados Unidos se dio el caso del hombre cuyo esperma se utilizó para inseminar en forma indiscriminada y hay más de cien medio hermanos que desconocen su origen común.

Podemos entonces decir que el deseo de hijo es un discurso actual y que en algunos casos se homologa a una voluntad de procrear. Con la implementación de las técnicas reproductivas se inauguraron nuevas posibilidades para muchas parejas con dificultades para lograr un embarazo, pero también se presentan nuevos debates e interrogantes en torno de los orígenes, frente a las modificaciones en las relaciones entre la filiación, el parentesco y los lazos de sangre. Es importante retomar las preguntas alrededor del deseo de hijo y las problemáticas que presenta el deseo de un hijo a cualquier precio. Siguiendo a Piera Aulagnier, podemos volver a preguntarnos: ¿qué deseo? ¿de qué hijo?

Patricia Alkolombre

Psicoanalista: Miembro titular de la Asociación Psicoanalítica Argentina.

Autora de: Deseo de hijo. Pasión de hijo. Esterilidad y técnicas reproductivas a la luz del psicoanálisis

www.pagina12.com.ar

Devolución de niños adoptados: Enfoque Psicológico

Las experiencias de bienestar, sobre todo en los periodos tempranos de crecimiento, dejan huellas positivas en cada ser humano, que facilitará sentimientos de confianza. Cuando la familia manifiesta su imposibilidad para constituirse en institución continente del niño, promueve factores de riesgo moral, físico y psíquico, con consecuencias para el crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes; en éstos no sólo está expuesta su vida biológica sino su vida humana.

Al hablar de adopción, hablamos de la posibilidad de dar a un niño una familia, pero también hablamos de que todos los involucrados en la adopción deben aunar esfuerzos para mejorar los derechos de los niños. Los futuros padres adoptantes que se posicionan con los derechos del niño, hacen que la situación de adopción sea diferente.

Entraré a diferenciar desde los padres adoptantes: fantasía de devolución, devolución simbólica y concreción de la devolución.

A veces, en los padres adoptantes puede aparecer la fantasía de una devolución que no es señal de patología, se produce por hartazgo o cansancio de los padres hacia los hijos.

En cambio, la devolución simbólica alude a la dificultad de poder filiar al hijo. Los padres piensan que los desencuentros entre ellos y sus hijos son generados por la existencia de "otros" y ponen el acento en el origen del niño, más que en la crianza o en el lugar que cada hijo tiene en la familia adoptiva.

Algunos tienden a borrar la historia anterior, permaneciendo como fantasma siniestro, que temen que en cualquier momento se haga presente.

La adopción como trámite sin analizar las singularidades de los futuros padres y del lugar de ese niño en la pareja, es probable que aquí ocurra una expulsión una devolución.

La concreción de la devolución evidencia la incapacidad de los padres adoptantes de abordar situaciones y conductas de los hijos, cuando registran sus no posibilidades de amarlo, de criarlo.

Este fracaso en una guarda preadoptiva se produce porque los padres piden la interrupción o porque los informes de seguimiento de la guarda señalan diversas dificultades. En la devolución, los padres adoptantes, viven al niño como lo malo y persecutorio que necesitan expulsar. Por eso la importancia de la prevención.

En dos hogares de tránsito de la Provincia de Bs. As., que albergaba niños de 2 a 12 años, la concreción de la devolución de niños se repetía, entonces, fui convocada para estudiar y analizar los motivos de las expulsiones.

Motivos de expulsión

- Cuando no podían reconocerlo como hijo.
- Cuando no podían afrontar situaciones y conductas de los hijos.
- Cuando no podían comprender los modos de relacionarse que estos niños tenían.
- Cuando no podían tolerar ni diferenciar que es lo esperable de la sexualidad en determinada etapa evolutiva.
- Cuando el niño tenía que venir a desempeñar un rol fijo y si no lo cumplía era expulsado.
- Cuando esperaban un agradecimiento porque creyeron que adoptaron desde un acto altruista.
- Cuando tenían dificultades para sostener lo ajeno, lo extraño, lo

diferente.

- Cuando los adoptantes reactivaban a través de sus actitudes y conductas lo vivido por el niño.
- Cuando no tenían en cuenta en estos niños, el fenómeno de la transculturación.
- Cuando el niño no se adaptaba al hogar adoptivo.

¿Qué repercusión tiene en el niño las devoluciones?

El niño adoptado de grande necesita saber el porqué de la decisión de la adopción y de la separación de su familia de origen.

Desde el inicio, el niño en vías de adopción tiene una participación activa como protagonista de la situación de adopción.

Tiene una historia de pérdidas: su repercusión y su reacción dependerán no sólo de la edad sino de sus características de personalidad, de la etapa de su desarrollo emocional en que se encontraba cuando ocurrió la pérdida, del ambiente y del cuidado que ha recibido, de la falta de contención, de las privaciones que vivió, así como también de sus posibilidades expresivas.

El niño al ser devuelto, revive la situación de abandono, de no ser querido y reconocido, y con el temor de dejar nuevamente la institución ante la nueva posibilidad de ser adoptado por otra familia. Ante la frustración el niño desea volver a la institución donde lo protegían y reconocían.

El tiempo de espera hasta decidir cómo y cuándo es posible transitar nuevamente por una guarda preadoptiva no es sólo para los adultos sino también para el niño para que pueda expresar entre lo vivido con anterioridad y lo actual.

¿Por qué la prevención?

La búsqueda de un hijo adoptivo es una experiencia de cambio que implica crisis, en la cual los futuros adoptantes requieren de orientación y asistencia para la espera de una adopción.

La prevención debe ser enfocada para los futuros padres adoptantes y también para el niño y los voluntarios de los hogares de tránsito y para los progenitores. Todos atraviesan situaciones de pérdida.

Cuando la concreción de la devolución se da es fundamental trabajar con la pareja o la persona sola que adopta, sus conductas, sus sentimientos, especialmente los sentimientos de miedo y culpa. Miedo a una futura adopción y a fracasar como madre o padre. Es necesario que puedan hablar de sus dificultades y de sus necesidades individuales.

Lidia Abraham de Cúneo

Psicóloga

*Co-Coordinadora del Equipo Interdisciplinario sobre Adopción de la
Sociedad Argentina de Pediatría*

www.serfamiliaporadopcion.org

La banalidad del trauma

El psicoanalista Donald Winnicott habló de “semiología del medio” para indicar que no basta con la semiología del paciente, sino que hay que hacer el inventario de todo lo que puede ser patológico o patógeno a su alrededor

Ese es un punto muy importante cuando la consulta es por un niño; no centrarse sólo en los síntomas o trastornos que el niño pueda tener, sino abarcar todo lo que sea pregnante en el medio, en los que crían al niño.

No debemos pensar que el diagnóstico se termina con el niño a solas, que los padres son los que sólo brindan información sobre él o que lo que dicen los padres es una información que pueda ser escuchada ingenuamente. Por ejemplo, no pensamos que, si una familia no se plantea tener un hijo, debe interpretarse literalmente como un “no deseo” de hijo.

Esto tampoco es un ambientalismo causal, no es buscar la causa en los padres, como antes se buscaba la causa en las pulsiones y las fantasías del chico: más bien abre todo lo que ocurre “entre”. Para Winnicott no es que el medio cause, sino que el medio propicia cosas más saludables o menos saludables. Se trata entonces de ese ir y venir entre los padres, su historia, y el niño con su capacidad de metabolizarla.

La mayor parte de los daños psíquicos no son generados en una sola situación traumática, sino que se producen de manera lenta e insidiosa a raíz de microcomportamientos relacionales entre el niño y su medio, no sólo el medio familiar: cada vez más temprano se pasa más tiempo en instituciones educativas. Ese daño es algo mucho más discreto y silencioso, lo que recuerda bastante la conceptualización de Hannah Arendt sobre “la banalidad del mal”.

Marisa Punta Rodulfo

www.pagina12.com.ar

REQUISITOS

País por país: Ecais en Castilla - León

- **BOLIVIA**

ANDAI

- **CHINA**

ACI

INTERADOP

- **ETIOPIA**

FEYDA

- **FILIPINAS**

ACI

- **INDIA**

NIÑOS SIN FRONTERAS

- **RUSIA**

ANDAI

- **VIETNAM**

ACI

INTERADOP

NIÑOS SIN FRONTERAS

La adopción de chicos grandes, un fenómeno conmovedor

Muchas parejas optan por formar una familia sin importar la edad de los chicos que adoptan. Historias de una realidad que no es tan rara como se cree

Las vidas de Atilio Senigagliesi y Nicolás Benítez no podrían ser más distintas. La de Atilio, dedicada casi por completo a la abogacía, es hoy una vida sin sobresaltos y al amparo de una jubilación; la de Nicolás, que tiene 18 años y nunca conoció a su papá, ha sido mayormente la vida a la intemperie de un chico de la calle. Así de distintas, ambas se encontraron sin embargo en marzo de este año cuando una conocida en común los presentó. No se parecen en nada pero los une el mismo deseo, el de tener una familia; y con ese deseo van camino a convertirse en padre e hijo.

Si tener un hijo implica siempre un desafío, decidir adoptarlo siendo éste ya grande constituye un reto que muy poca gente parece hoy dispuesta a asumir. Es así que ya al cumplir los ocho años, las chances de un chico de encontrar una familia adoptiva en nuestro país se reducen al 5% de los candidatos inscriptos en el Registro de Adopción; y al pasar los 11, a menos del 1% de ellos.

Aunque los reparos que existen en torno a la adopción de chicos grandes son diversos y absolutamente legítimos, muchos especialistas aseguran que en su mayoría están fundados en prejuicios: el prejuicio de que las experiencias de abandono vividas por esos chicos no se pueden superar, el prejuicio de que a determinada edad ya es muy difícil educarlos en los propios valores, o incluso el prejuicio de que no llegan jamás a amar a sus padres adoptivos.

Prejuicios o no, el hecho es que "la paternidad, tanto biológica como adoptiva, nunca ofrece seguridades plenas; es siempre una aventura", sostiene la licenciada Martha Caselli, a quien treinta años de experiencia en adopción le han enseñado que "las adopciones de chicos grandes resultan en general muy exitosas". Ahí está para reafirmarlo la historia de Atilio y Nicolás, o la de Sabrina y Gustavo Forte con sus hijas Máxima y Ayelén, historias que muestran que cuando existe el deseo compartido de tener una familia, todo lo demás son meros escollos.

<Atilio y Nicolás

Bajo tutela judicial desde muy chico, los primeros recuerdos de Nicolás Benítez son los de un instituto de menores de Wilde del que apenas se acuerda porque su infancia transcurrió más bien en la calle. Con un padre al que no llegó a conocer y una madre que nunca se ocupó verdaderamente de él, se crió en Avellaneda comiendo lo que podía y durmiendo en trenes hasta sus doce años, cuando la Justicia resolvió volver a internarlo como una medida de protección.

Tras cuatro años en un hogar asistencial de Longchamps y ya a una edad en la que los chicos difícilmente llegan a ser adoptados, Nicolás decidió escaparse para volver a la calle. Pero aún así siguió en contacto con Gloria, la mujer que había sido su madrina en el hogar y quien le hizo llegar a principios de este año una inesperada propuesta: alguien quería conocerlo y tal vez convertirse en su papá. Aunque a meses de cumplir la mayoría de edad y con su causa asistencial ya cerrada, Nicolás aceptó.

"Empezamos a escribirnos por correo electrónico. Gloria, que comparte conmigo un grupo de Facebook sobre adopción, me había hablado muy bien de Nicolás y me dieron ganas de conocerlo. No me importaba que

fuera grande, porque a mi edad nunca se me hubiera ocurrido adoptar a un nene chiquito", dice Atilio, que tiene 61 años y vive en Los Hornos. "La situación era rara, pero nadie me obligaba a nada; podía quedarme en la calle o podía tener un hogar, no sé... quise ver cómo era...", dice Nicolás tratando de explicar lo que lo llevó aceptar la propuesta de ser adoptado y mudarse a la casa de Atilio en mayo último, a semanas de alcanzar su emancipación.

Hoy dos adultos con historias distintas y tratando de convertirse en padre e hijo, no cabe entre Atilio y Nicolás hablar de emociones. Pero a falta de palabras, algunos gestos parecen suficientes para hacer posible su mutuo deseo de conformar una familia. En agosto último, Nicolás rindió por pedido de Atilio dos de las tres materias que le quedaban pendientes para completar noveno año. Atilio lo llevó entonces, por primera vez en su vida, a jugar al fútbol en un club. Entre los dos acaban de presentar el pedido de guarda tutelar preadoptiva, el primer paso para formalizar su familia.

Amor a primera vista

Como muchas parejas que deciden adoptar hijos, Sabrina Longas y Gustavo Forte respondieron casi automáticamente que deseaban un bebé cuando en 2008 el personal del juzgado les preguntó por el perfil de niño que aceptarían en adopción. Sin embargo al enterarse de que tal vez pasarían diez años antes de que pudieran ver materializado ese deseo, empezaron a considerar la idea de adoptar un niño más grande, aunque no sin algo de miedo.

"Nos preguntábamos si le sería posible a un chico más grande integrarse a nosotros, qué lugar ocuparíamos en su vida, cómo nos vería como padres... Pero lo cierto es que esos miedos estaban más en nosotros que en la realidad; cuando tenés la realidad enfrente los miedos se van. Además, si hubiéramos sostenido esos miedos nos habríamos perdido esto. Jamás me lo hubiera perdonado", dice Sabrina, que es psicóloga.

"Esto" es lo que ocurre alrededor de la mesa del comedor de la casa de Los Hornos donde tiene lugar la entrevista: Máxima, de 8 años, y su hermana, Ayelén, de 6, juegan y se ríen despreocupadamente aunque son conscientes de que se está hablando de ellas. Pero "ésto" es también lo que Sabrina y Gustavo sienten al observarlas jugar así; lo mismo que sintieron hace dos años cuando las vieron por primera vez en un hogar convivencial de El Pato entre un montón de otros niños: "amor a primera vista", dicen.

Propio de una historia de amor, la de los Forte y sus hijas estuvo "plagada de señales". "Era el día del cumpleaños de Sabrina cuando nos llamaron del Hogar Nomadelfia para decirnos que había dos hermanitas a las que tal vez nos interesara conocer. Fue automático, apenas nos contaron de ellas nos largamos a llorar porque sabíamos que eran a ser nuestras hijas", cuenta Gustavo, que trabaja en una concesionaria de autos.

El hecho es que así como ellos supieron que iban a ser sus hijas, Máxima y Ayelén los eligieron como padres. "Ya al tercer encuentro que tuvimos con ellas nos llamaban mamá y papá sin que nosotros se lo hubiéramos pedido. Es una de las ventajas de adoptar chicos más grandes: conociendo su historia, ellas eligieron otra cosa: nuestra familia. De hecho, las dos nos viven diciendo que hubieran querido nacer de mi panza y nosotros les decimos que nacieron de nuestro corazón", relata Sabrina.

El vínculo entre las chicas y sus nuevos papás se dio con tanta naturalidad que en noviembre de 2009, apenas dos meses después de haberse conocido, ya obtuvieron el egreso del hogar y en diciembre de 2010 la sentencia de adopción. Durante ese tiempo, una canción infantil que sonaba constantemente en la tele, les ayudó a compartir lo que todos sentían en aquella casa; "los niños llegan al mundo de diferentes maneras/ llegan y cambian la vida de aquellos que los esperan/ no importa de dónde vengan, qué idioma traigan sus venas/ si tus ojos se emocionan sabés que valdrá la pena", canta Sabrina y al observar a sus

Randy continúa su búsqueda en Málaga

Cada dato es importante. Randy Rayder, estadounidense de 40 años, repasa una y otra vez las respuestas que le dieron sus padres -él estadounidense, ella austriaca- cuando descubrió que era adoptado. Tiene la esperanza de que alguno de esos datos le conduzca hasta sus padres biológicos. Así supo que era uno de los 79 casos de bebés robados que la fiscalía investiga en Málaga.

Su abuela le dio la noticia. "Había ido a Austria para que mi familia materna conociera a mi hijo. Como el niño era muy rubio, comencé a bromear diciendo que no podía ser mío. Entonces, ella, que ya estaba muy mayor, me dijo que yo tampoco era suyo", relata.

Corría 1998, Randy tenía 27 años y hacía 25 años que sus padres adoptivos se habían separado. Tras horas de conversación, su padre, Randolph Edgard Ryder, le confesó que habían pagado 5.000 dólares (unos 3.400 euros) por él cuando era un bebé y que viajaron hasta Málaga para recogerlo.

Randy se agarra a un nombre: Inés Holm. Su madre, Rosswitha Huber, le dijo que así se llamaba la mujer que le trajo al mundo. "A veces creo que pudo inventarse el nombre, ella era alcohólica y me contó cosas muy diferentes", explica. Lo que sí tiene claro es que debía de ser extranjera. "Me decía de forma recurrente que era sudafricana y daba clases de inglés", añade.

Randy vive en Tejas (EE UU), pero en el último año ha viajado en varias ocasiones a España en busca de sus raíces. El juzgado de instrucción número 5 de Málaga investiga su caso. Él continúa indagando. Cualquier ocasión es buena para pedir ayuda. "¿Sabes cuántas academias o colegios especializados en la enseñanza del inglés podía tener Málaga en 1971?", pregunta a la periodista. Cree que una mujer con esas características debió de llamar la atención en la época y si encuentra a profesores de entonces podrían darle alguna pista.

Su partida de nacimiento certifica que nació el 8 de junio de 1971 en el Sanatorio San Ramón de Málaga, cerrado hace unos 30 años. De una carpeta, saca documentos ajados que demuestran que, meses antes, sus padres habían iniciado los trámites para adoptar legalmente un bebé en España. Rosswitha Huber llegó a aportar un certificado de penales. "Debieron decirles que había un camino más fácil y lo tomaron", imagina Antonio Sánchez, amigo de Randy.

Randolph Edgard Ryder era ingeniero. Cuando Randy nació residía en Gran Canaria por motivos de trabajo. "Me contó que habían escogido al mejor bebé de todos los que le ofrecieron y que incluso había visto a mi padre biológico, que era extranjero y trabajaba de camarero en un bar de Málaga", recuerda. Esos viejos papeles también acreditan que su madre no podía tener hijos.

El doctor Manuel Muñoz Nieto certificó que Rosswitha dio a luz a Randy en Málaga. "Toda la gente que trabajó en el Sanatorio San Ramón, comadronas, enfermeras, personal administrativo, monjas, doctores, podría aportar información", recoge la denuncia que Randy presentó en mayo en los juzgados de Málaga. El doctor Muñoz Nieto, que aún ejerce en Málaga, aseguró en marzo que no llegó a hablar con la parturienta y que tampoco hizo el seguimiento del embarazo. "En el parte puse el nombre que figuraba en su ficha de ingreso", explicó.

>P>El viernes, Randy volvió a Málaga. Le acompañaba un grupo de periodistas de la cadena de televisión NBC que elabora un reportaje

sobre su caso. Acudieron al juzgado número 5 de Málaga con la esperanza de que la juez incluyera su perfil genético en la base de datos de niños robados del Ministerio de Justicia. "Como se ha negado a que el Instituto de Medicina Legal tome la muestra -requisito imprescindible para que se incluya- hemos aportado unas pruebas biológicas de una clínica privada", explicó su amigo Antonio Sánchez. Cada dato es importante.

Juana Viúdez

www.elpais.com

ADOPCIÓN Y ACOGIMIENTO EN LAS COMUNIDADES

Asturias

Largos plazos de espera y falta de apoyo institucional son las principales dificultades a las que se enfrentan quienes deciden adoptar un hijo, en especial si el niño viene de fuera de España. A cambio, obtienen «la experiencia más gratificante de sus vidas».

Los padres adoptantes de Asturias se reunieron para celebrar la V Jornada sobre protección a la infancia, acogimiento y adopción, titulada «La encrucijada de las adopciones y acogimientos en España», un encuentro en el que se debatió sobre las inquietudes de los padres, desde la espera que deben afrontar hasta tener a sus hijos con ellos hasta la escasez de niños en adopción en países a los que hasta ahora acudían muchas parejas.

Joaquín García, presidente del colectivo Asturadop, puso de relieve la falta de apoyos, tanto económicos como de acompañamiento psicológico, que sufren los padres una vez que ya han adoptado. Y en este sentido, la consejera de Bienestar Social e Igualdad, Paloma Menéndez, anunció que el Principado pondrá en marcha un servicio de apoyo posadopción para acompañar a las familias. Del mismo modo, avanzó que la Consejería trabajará para lograr que los todos los menores tutelados encuentren familias de acogida.

Durante la jornada se presentó un estudio sobre el estado de la adopción en España coordinado por la antropóloga social y cultural Diana Marre, quien destacó que los tiempos que se manejan en las adopciones internacionales son entre seis y siete años en el caso de China, dos años en Etiopía y entre tres y cuatro en el caso de Rusia. Diana Marre hizo un llamamiento a la «tranquilidad y paciencia» de los padres adoptantes, porque «estamos hablando de niños, y lo ideal es que la adopción se lleve a cabo en las mejores condiciones posibles».

Cataluña

El Departamento de Bienestar y Familia de la Generalitat ha retomado las adopciones internacionales con Vietnam después de que este país haya reabierto estos procesos tras dos años de paralización para impulsar una nueva regulación legislativa.

Actualmente existen 65 familias catalanas con una adopción en trámite en el país asiático, si bien durante 2011 solo se tramitarán 10 expedientes simultáneamente, una cifra que se revisará a partir del próximo año.

El Instituto Catalán de la Adopción (ICA) ha celebrado la decisión y su directora, Núria Canal, ha señalado que "es una noticia excelente para todas las familias que hace mucho tiempo que esperaban".

Comunidad Valenciana

Seis de cada diez familias valencianas solicitantes de adopción han optado por la opción nacional frente a la internacional, según destacó el conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, en base a las solicitudes de adopción del primer semestre de este año registradas en la Comunitat Valenciana.

Así, del total de 411 solicitudes de adopción, 248 corresponden a nacionales y 163 internacionales. Cabré explicó que estos datos «confirman la tendencia que desde el año 2007 se viene reflejando», y achacó las causas «a la situación cambiante de los países en los últimos años, por lo que las familias prefieren optar por un proceso más seguro como es la adopción nacional, aún sabiendo que el número de menores que necesitan ser adoptados en el país es reducido».

El conseller aseguró que, una vez alcanzada la agilidad y eficacia en la tramitación de las adopciones, el objetivo que se desea alcanzar es la calidad de las adopciones por encima de la cantidad: «El propósito es, más que el número, que los solicitantes de adopción sean familias con motivaciones sólidas y recursos personales, para que la convivencia familiar sea satisfactoria para todos. No se trata sólo de tramitar adopciones sino de construir familias satisfechas», comentó.

En cuanto a los países elegidos por los valencianos para la adopción internacional durante el primer semestre de este año, de las 163 solicitudes, destacan como primeras opciones países con más ascendencia como Rusia, con 40, y Colombia, con 36, pero sin dejar países emergentes como Etiopía, y en menor medida Vietnam o Filipinas.

Sobre la opción de adoptar menores procedentes de Etiopía, Filipinas y Vietnam, Cabré previno sobre una excesiva demanda de adopciones hacia algunos países porque «la escasa experiencia y una administración precaria y con pocos medios para desarrollar el proceso de adopción, puede ralentizar los trámites en este país». Se trata de países con los que la Comunitat, como el resto de comunidades, se están abriendo los cauces, «por lo que debe actuarse con cautela y graduar el envío de expedientes».

Los solicitantes de adopción internacional deben dirigirse, a juicio de Cabré, hacia países «donde perciben, por un lado una mayor transparencia y agilidad en la tramitación de adopciones y, por otro lado, donde las características de los niños en situación de adoptabilidad se acercan más a su disponibilidad, sobre todo en cuanto a sexo, salud, edad y rasgos étnicos».

Galicia

Son mayores, tienen hermanos o algún tipo de discapacidad física o psíquica que hace que su adopción se complique. Mientras algunos padres esperan años hasta que un bebé entra en su hogar, a otros niños les toca esperar. El programa de adopciones especiales Adoptar é Posible, de la Fundación de Apoio á Infancia e ao Benestar (Faiben), ha logrado que este curso escolar seis menores comenzasen las clases desde una perspectiva que desconocían, en una familia.

En los seis años de funcionamiento de este programa han sido 26 menores los que encontraron un hogar. Y en estos momentos aguardan

otros dieciséis. La dificultad que acompaña a los niños que forman parte de esta iniciativa es que tienen ya una edad, más hermanos, por lo que deben ser adoptados en grupo, o alguna discapacidad. Quizás por ello también el proceso de adopción suele ser más corto ¿apenas hay esperas?, y en el momento en el que la Xunta concede el certificado de idoneidad a la familia, imprescindible en cualquier adopción, la demora puede limitarse a unos pocos meses.

Cinco menores no concluyeron

Uno de los objetivos fundamentales de Faiben es minimizar al máximo el posible rechazo de niños o padres. De los 26 menores que salieron de este programa cinco no concluyeron el proceso, aunque según la entidad solo en uno de los casos fue el menor el que dificultó el proceso adoptivo.

Galicia

«No me acuerdo de mi madre, pero olía muy mal». La durísima frase es de un crío adoptado y está en uno de los textos que forman parte de la exposición Adopción, la mirada de los protagonistas, inaugurada por el conselleiro de Educación, Xesús Vázquez, en la sede de la Fundación María José Jove.

«Tengo la Barbie negra pero no me gusta, yo quiero la rubia con bañador. Ahora no tengo frío nunca», escribió una niña adoptada. Daniel Martínez, responsable de adopciones de dicha fundación, mostraba las pinturas de los pequeños llamando la atención sobre el contenido de un doble panel expuesto que, por una parte, fue elaborado por niños procedentes de África, que pintaron elefantes y jirafas, mientras que, en la otra, mostraba dibujos hechos por los asiáticos, donde mandan colores fuertes, soles y osos panda.

Programa pionero en España

Esta exposición ya ha sido visitada por más de 300 escolares de primaria y su contenido será remitido a los centros gallegos «para favorecer la concienciación ante las adopciones», ya que los escolares conviven con los adoptados.

En la Fundación Jove, con la asistencia de Xesús Vázquez, Felipa Jove y David Martis, de la Fundación Rose, que colabora en el proyecto, también se presentó ayer el libro Adopción: pasado, presente y futuro, que resume los contenidos del programa temático del mismo nombre, «un programa pionero en España pensado para apoyar la formación de quienes deciden adoptar y de profesionales vinculados al ámbito de la adopción» y que se ha desarrollado durante los dos últimos años.

Madrid

La adopción de niños madrileños ha aumentado, pero la de aquellos que proceden del extranjero ha descendido como consecuencia de las "trabas" de algunos de los países de origen, según ha confirmado el consejero de Asuntos Sociales, Salvador Victoria.

En cuanto a las adopciones internacionales, se han producido 316 y se ha confirmado la tendencia a la baja que se viene produciendo desde el año 2004 por las "trabas" que, según Victoria, ponen los países de los que proceden los niños adoptados.

Los menores procedentes de China continúan siendo el grupo más numeroso. En 2010 representaron el 22%. Tras ellos, los países con

mayor número de niños adoptados son Rusia (17,14%), Etiopía (16%), Vietnam (12%) y a mucha más distancia el resto de países.

"Rusia y China están poniendo muchas barreras y están limitando los casos de adopción internacional", ha explicado el consejero, que ha apostado por "fomentar políticas de acogimiento y de adopción nacional". "Hay que apostar por la familia y el cariño", ha sentenciado.

Madrid

Madres que renuncien a sus hijos permanecerán en el anonimato. El protocolo madrileño garantiza el bienestar del bebé y el anonimato de la madre Con 18 años, el niño tendrá derecho a saber quién es su madre biológica.

En la Comunidad se abandonan entre tres y cuatro niños cada año de forma ilegal. Casi 70 bebés son dados en adopción en renuncia hospitalaria cada año.

Desde este lunes, la Comunidad de Madrid ha puesto en funcionamiento un protocolo para evitar el abandono de bebés y velar por su seguridad. También garantiza la confidencialidad de la madre, algo muy importante porque casi la totalidad de los casos de abandono se producen por el miedo de éstas a ser identificadas.

Cada año se abandonan en la región madrileña entre tres y cuatro niños de forma irregular, según fuentes de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales. La mayoría son casos de madres extranjeras sin papeles, que dejan a sus pequeños en la calle por miedo a ser deportadas, un error según la Consejería, porque "no pasa nada por renunciar a un bebé pero sí por abandonarlo" al tratarse de un delito. Además, han declarado, en el momento de la entrega de un recién nacido "no se hace hincapié en si la madre tiene papeles o no".

En la Comunidad cada año entre 60 y 70 niños son dados en adopción en renuncia hospitalaria, forma regular de renunciar a un bebé en caso de no poder hacerse cargo de él.

Funcionamiento del protocolo

El protocolo, pionero en España, permite dar a los recién nacidos en adopción después de que la madre haya abandonado el hospital de una forma rápida y legal. Basta con llamar al 112 o al 012, y una unidad del Servicio Regional de Emergencia Especial se desplazará hasta el domicilio de la mujer. Los responsables le explicarán las alternativas de su decisión y le ayudarán a tramitar la entrega.

Posteriormente, trasladarán al pequeño a una de las residencias de acogida infantil, donde se garantiza su cuidado y guarda hasta que la Comisión de Tutela decida su entrega a una familia.

Garantía de confidencialidad

El nombre de la madre está encriptado en todos los documentos a través de un código numérico, lo que impide que aparezca su nombre. Fuentes de la Consejería han explicado que la identidad de la madre sólo podrá verla el juez que lleve el caso, además de figurar, como dicta la ley, en el Registro Civil.

Otra persona que puede acceder a estos datos es el propio hijo. Una vez el menor haya cumplido la mayoría de edad, tendrá derecho a conocer el nombre de su madre biológica.

Bolsa de Adopción

Más de 650 familias madrileñas se han apuntado a la Bolsa de Adopción Nacional desde que se abrió el pasado 17 de octubre. Quieren conseguir

el certificado de idoneidad, que les permitirá adoptar niños entre 0 y 3 años. La Bolsa se cerrará en diciembre. Ahora habrá que evaluar a estos posibles padres para ver si cumplen todos los requisitos.

Cada año se adoptan en la Comunidad de Madrid entre 60 y 70 niños nacionales. En esta región existen 125 centros de menores y residencias infantiles donde los niños tutelados son atendidos y cuidados. Tienen habitaciones preparadas con cunas, ropa, juguetes..., aunque el objetivo es que los pequeños pasen el menor tiempo posible en esta situación y pueda pasar cuanto antes a vivir con una familia. El Ejecutivo autonómico tiene un total de 4.400 niños tutelados.

País Vasco

Adoptar un niño es cada vez más complicado. Los tiempos de espera aumentan y los países que tradicionalmente ofrecían a sus pequeños en desamparo cada vez ponen más requisitos, cuando no cierran directamente la puerta a los procesos. Con este panorama, la cifra de adopciones internacionales que se formalizan en Gipuzkoa ha descendido un 50% en un año. Si el año pasado en los primeros seis meses del año se habían formalizado 23 adopciones de este tipo, a 30 de junio de este año la cifra es de 12.

Estos y otros datos han sido ofrecidos por Jon Lasa, director de Derechos Económicos, Protección a la Infancia, Inserción y Empleo de la Diputación, durante una rueda de prensa con motivo de las jornadas del X aniversario de la asociación de familias adoptivas de Gipuzkoa, Ume Alaia, que se celebra el fin de semana en el Museo de la Ciencia Eureka! de Donostia.

Las razones de este descenso de adopciones formalizadas «son diversas». Según ha explicado Lasa, «en algunos países de procedencia han mejorado las condiciones socioeconómicas y los sistemas de protección a la infancia. En otros países, están en proceso de adaptación de la normativa y han paralizado el proceso de adopciones hasta la aprobación de las nuevas leyes. Es el caso de Nepal, Vietnam y Kazajstan. Asimismo, en otro grupo de países han aumentado los controles y requisitos para los adoptantes, como ocurre en China o los estados del Este, que han tenido que adaptar sus legislaciones a la UE».

También han caído en picado las solicitudes de adopciones internacionales, entre otras cuestiones, «debido a la situación económica y a la crisis que estamos viviendo aquí». A ello se une la espera que se requiere para cada adopción que, en el caso de China, puede llegar a los cinco años. El año pasado se registraron 73 nuevas solicitudes y, en lo que va de año, se han registrado otras 39.. Nada que ver con las 82 de 2009 o las 212 de 2005, año en el que más solicitudes hubo. En la actualidad, China, Rusia y Etiopía son los principales países de orígenes de los menores adoptados, si bien se están explorando más países africanos, ante los problemas existentes en otros países.

En cuanto a las adopciones nacionales, este año sólo se ha formalizado una, mientras que el año pasado hubo 14 y el anterior nueve.

RECOMENDADOS

Los recomendados

Para los padres

- **ADOPTAR, INTEGRAR, EDUCAR. Guía de orientación para educadores y familias**

L. Parrondo; A. García Orozco; M. Orozco Lucena; M. J. Vidaurrázaga Huellín

Edita Instituto Madrileño del Menor y la Familia

Consejería de Familia y Asuntos Sociales Comunidad de Madrid

- **EL FRACASO EN LA ADOPCIÓN. Prevención y reparación**

Jolanda Galli - Francesco Viero

Editorial Acebo Colección

Para los niños

- **SADU ESTA TRISTE**

Concha López

Editorial Anaya

- **VENIDA DE LA LLUVIA**

Sara Barrena

Editorial Granica

SUSCRIPCIONES

Si crees que ***El Periódico de la Adopción*** puede resultar de interés para algunos amigos, pídeles que se pongan en contacto con nosotros en adoptantis@hotmail.com

Si deseas darte de baja, por favor envía un correo con la palabra BAJA en el asunto a adoptantis@hotmail.com

Protección de Datos

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, Adoptantis garantiza una correcta utilización de los datos que gestiona. Tienes derecho a acceder, modificar, rectificar o cancelarlos escribiendo al buzón de contacto adoptantis@hotmail.com